

Guayaquil. Abril del 2011

Señores:
Accionistas
RYSZAR S.A.
Ciudad.

INFORME DE COMISARIO

Me es grato informar que como comisario de la compañía **Ryszar S.A.**, su Estados Financieros cumplen con normas contables vigentes, por ser una compañía nueva, sus actividades iniciaron a finales del año del 2010 y al terminar su periodo, esta compañía ha reflejado en sus Estados Financieros una utilidad razonable, siendo nueva, sus ingresos suman US\$7,812,00 sus gastos US\$ 4,321.68, obteniendo utilidad bruta US\$ 3,490.32

Como comisario cumplo en informar que los libros contables y su información financiera se reservan en custodia; Sin más que acatar al informe esperamos que para el año 2011 sea de muchos éxito, tanto para la compañía como para sus empleados.

Atentamente,



Ing. Diana C, Yance Gómez
Reg. # 0.38938
Comisario.

